



BCCH

BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO

APERTURA DE CUENTA COMITENTE - PERSONA JURÍDICA

I. FORMULARIOS:

1. Convenio de Cuenta Comitente.
2. Declaración Jurada de Datos Personales y Anexos.

II. DOCUMENTACIÓN:

1. Fotocopia del DNI de los titulares, apoderados, representantes y autorizados (si corresponde).
2. Estatuto, Contrato y/o Acta de constitución, certificada y/o legalizada.
3. Documentación económica: ÚLTIMO BALANCE CONTABLE certificado por contador y legalizado por CPCE.
4. Actas societarias de Aprobación del Balance.
5. Actas societarias de distribución de cargos vigente al momento de la apertura.
6. En caso de encontrarse comprendido entre los Sujetos Obligados a Informar por la Unidad de Información Financiera, deberá presentar sin excepción, la constancia de inscripción ante dicho organismo.

III. PASO a PASO:

1. Completar y firmar el formulario: "Declaración Jurada de Datos Personales y Anexos".
⇒ Deberá presentarse UN ANEXO II por CADA TITULAR DE LA CUENTA COMITENTE. El formulario es apto para completarse directamente sobre el mismo archivo PDF y luego imprimirse.
2. Completar y firmar el formulario: "Convenio de Cuenta Comitente".
⇒ Debe completarse una sola copia y firmarse por todos los titulares de la cuenta comitente. El formulario es apto para completarse directamente sobre el mismo archivo PDF y luego imprimirse.
3. Adjuntar la documentación del ítem II y acercarse a nuestras oficinas.